



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



*40 Años de Democracia*

Mercedes (B), 9 de Octubre de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

---

Ref. a Exp. N°989/2018- DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 09/10/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

---

**ORDENANZA N° 9095/2023**

**Artículo 1°.-** Condonase la deuda Tasas Municipales del inmueble denominado inscripto mediante el plano 71-39-1984, identificado con Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección C, Manzana 190, Parcela 10 Partido 71 - Partida inmobiliaria 18.188.-

**Artículo 2°.-** Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

-----

Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-